



AGENDA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES INDÍGENAS DE CHIAPAS 2022

“Por el reconocimiento de nuestros derechos”



Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, A. C. (2023).

Agenda de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas. “Por el reconocimiento de nuestros derechos”.

México: ACAS A. C.

Autoría:

Mario Enrique Gómez Guillén

Maura Girón Gómez

Susana Elizabeth Arias Santiz

Jesús Eden Santiz López

Sebastiana Vázquez Gómez

Ana María Gómez Serna

Diseño:

Julieta Abeyta Torres

Material elaborado con apoyo de la Fundación Kellogg.

AGENDA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES INDÍGENAS DE CHIAPAS

2022

“Por el reconocimiento de nuestros derechos”

CONTENIDO

Índice de abreviaturas y siglas	7
Introducción	9
1. La adolescencia y juventud indígena en el estado de Chiapas	11
2. Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes y jóvenes de Chiapas	15
3. La Agenda Multicultural de jóvenes indígenas en Chiapas del 2012	19
4. Foros interculturales con adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas	21
5. Resultados de los foros interculturales	23
1. Salud sexual y reproductiva	23
2. Embarazo y matrimonio temprano	26
3. VIH/SIDA	29
4. Diversidad sexual	32
5. Violencia e igualdad de género	34
6. Violencia y acoso escolar	37
7. Participación de adolescentes y jóvenes en la comunidad	39
6. Propuestas de intervención	41



ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACAS A. C.	Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud Asociación Civil
CCESC	Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos
CENSIDA	Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y del SIDA
CECyTe	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación
DSyR	Derechos Sexuales y Reproductivos
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
HLI	Hablante de Lengua Indígena
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
OMM	Observatorio de Mortalidad Materna en México
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
TFA	Tasa de Fecundidad Adolescente
UNFPA	Fondo de Naciones Unidas para la Población
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana



INTRODUCCIÓN

Como joven, como alumna y también ciudadana me gustaría tener una audiencia con mis autoridades, con el presidente municipal, con el agente municipal y con la presidenta del DIF. Si ellos escuchan nuestras opiniones, si ven nuestra manera de pensar y lo que nosotros necesitamos, entonces quizá ellos puedan hacer un poquito de conciencia acerca de los jóvenes de su comunidad.

Participante mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

La Agenda de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas 2022, surge de la participación de 231 adolescentes y jóvenes de 23 municipios chiapanecos que opinaron, debatieron y propusieron en el marco de cuatro foros interculturales realizados en el último trimestre del año 2022 y en el primer trimestre del presente 2023.

Este documento comienza con la participación de una joven en el foro realizado en el municipio de Ixhuatán, Chiapas. Consideramos que ella logró sintetizar el sentir de las y los adolescentes y jóvenes tseltales, tsotsiles, ch'oles, mayas, tojolabales y zoques que participaron en cuatro foros interculturales para la actualización de la *Agenda Multicultural 2012 de jóvenes indígenas en Chiapas*.

Las participaciones recopiladas en los foros interculturales se presentan en este documento -a diez años de la publicación de la Agenda 2012- y tiene por objetivo contribuir a exponer las necesidades de un sector históricamente vulnerado en sus derechos más elementales.

Uno de los principales resultados de los foros interculturales fue que las y los adolescentes y jóvenes de las comunidades y pueblos indígenas de Chiapas pidieron ser reconocidos como sujetos de derecho, con voz propia y capacidad para opinar e influir en las decisiones que les afectan, en especial aquellas que involucran el ejercicio de su derecho a la salud sexual y reproductiva y a la igualdad de derechos entre los hombres y las mujeres.

En esta *Agenda*, las y los adolescentes y jóvenes indígenas se posicionan como agentes de cambio, identificando barreras para ejercer sus derechos y proponiendo acciones para mejorar sus condiciones de vida presentes y futuras.

Los foros fueron coordinados por Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud A.C. (ACAS A.C.), en alianza con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH). Para su realización se contó con la colaboración de las organizaciones Sakil Nichim Antsetik A.C., Ideas Chi'eltik A.C., Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM), Joy Joy A.C., Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos/Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Proyecto DIFA.

Externamos nuestro agradecimiento a todas y todos, individuos, organizaciones e instituciones que hicieron posible los foros interculturales y nuestro reconocimiento para las y los adolescentes y jóvenes por su participación entusiasta y propositiva. Esperamos que este documento cumpla su objetivo e impacte positivamente en el acceso efectivo a sus derechos sexuales y reproductivos.

**Área de juventud
ACAS A. C.**

Abril 2023

LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD INDÍGENA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

1.

1 Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.(UNFPA) (2021) Situación de las personas adolescentes y jóvenes en Chiapas. Información oportuna para la toma de decisiones. Disponible en: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/situacion%C3%A9n-de-las-personas-adolescentes-y-j%C3%B3venes-de-m%C3%A9xico>

2 Op cit

3 Op cit

4 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825198060>

5 Diario Oficial de la Federación (2008) Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. 14 de enero de 2008. Disponible en: <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>

Chiapas es una entidad joven, en el año 2021 reporta el mayor número de población adolescente y joven - entre los 12 y 29 años- a nivel nacional la edad mediana es de - 24 años- de esta entidad es la más baja de todo el país¹.

El 32.7% de la población en Chiapas es adolescente o joven, frente al 30.7% a nivel nacional, esto es, dos puntos porcentuales más que el resto del país. De este 32.7% la mayor parte de las personas se concentran en el rango de edad que va de los 15 a los 19 años².

Otro dato importante de señalar es que el 77.5% de la población adolescente y joven del estado de Chiapas se encuentra en situación de pobreza; una cifra que contrasta con el 46.1% de la media nacional³. Esto significa que las y los adolescentes y jóvenes en Chiapas tienen una probabilidad más alta de enfrentar carencias sociales y económicas que sus pares en otras entidades federativas del país.

A este respecto, citado en la misma fuente, el CONEVAL también calculó que el 71.8% de las personas adolescentes y jóvenes del país

presentan al menos una carencia social. Para Chiapas este porcentaje es del 91.8%, es decir 20 puntos porcentuales más que el promedio nacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁴ reportó que el 28.2% de la población en Chiapas es hablante de Lengua Indígena (HLI). En esta entidad, de acuerdo con el INALI⁵, se tiene registro de hablantes de catorce lenguas distintas, con treinta y tres variantes lingüísticas reconocidas en el catálogo de lenguas indígenas nacionales (CLIN).

Las lenguas indígenas mayoritarias en el estado de Chiapas son el tseltal, el tsotsil, el ch'ol, el tojolabal y el zoque. En los municipios fronterizos de Chiapas (México-Guatemala), y especialmente dentro de las comunidades y poblaciones transfronterizas, están presentes también las lenguas mam, chuj y kanjobal, entre otras, de las cuáles el registro de hablantes que se tiene es menor pero no menos importante.

De acuerdo con la información del censo del 2020⁶ Las lenguas tseltal y tsotsil ocupan



6 Fuente: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales

7 Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (2021) Situación de las personas adolescentes y jóvenes en Chiapas. Información oportuna para la toma de decisiones. Disponible en: https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/situacion_de_las_personas_adolescentes_y_jovenes_de_chiapas.pdf

8 Véase: https://site.inali.gob.mx/LGDPI/pdfs/Ley_pame.pdf

el tercer y cuarto lugar respectivamente en la lista de lenguas indígenas más habladas en México, aportando el tseltal el 8.0% y el tsotsil el 7.5% del total de HLI en el país.

Con los datos citados, podemos afirmar que Chiapas es un estado con diversidad étnica y lingüística y con una presencia numérica relevante de población HLI, que como ya hemos visto, es mayoritariamente joven.

Siguiendo con las estadísticas del CONEVAL, según lo reportado por el UNFPA⁷, a nivel nacional se observa que el 20% de las personas de 12 a 29 años tienen rezago educativo, en el estado de Chiapas este porcentaje se eleva al 32.5%. Entre la población HLI el problema se agudiza ya que existe una menor permanencia en la escuela.

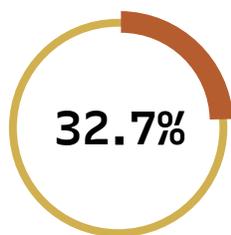
La misma fuente señala que cerca del 35% de la población adolescente indígena de 10 a 19 años y casi la mitad que se encuentra entre los 15 y 17 años de edad no asisten a la escuela. En cuanto al acceso a los servicios de salud, en el 2020 se estimó que el 32.1%

de las personas jóvenes en México no contaba con acceso a los servicios de salud. En Chiapas, este porcentaje es del 39.6%.

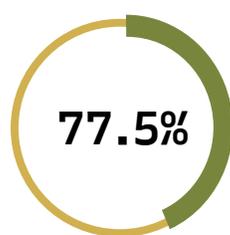
Con este breve contexto queremos resaltar que adolescentes y jóvenes chiapanecos, mayoritariamente indígenas, enfrentan condiciones desiguales frente a sus pares no indígenas y que los datos muestran que muchos de sus derechos son vulnerados, especialmente el derecho a la educación y el derecho a la salud.

A ello se suma que, además de los derechos por ser adolescentes y jóvenes, las y los adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas tienen una serie de derechos adicionales dentro de los que destacan los derechos lingüísticos⁸ que se encuentran en la Ley General de Derechos Lingüísticos⁸, promulgada en el año 2005. Estos derechos también son vulnerados cuando se les niega atención médica, educación o acceso a la justicia en su lengua materna; lo que sucede, según han documentado por décadas las organizaciones civiles en el estado de Chiapas, de forma sistemática y generalizada.

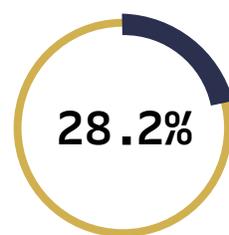
CHIAPAS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS 2021



de la población es adolescente o joven y en su mayoría tienen entre 15 a 19 años



de la población adolescente y joven se encuentra en situación de pobreza



de la población es hablante de lengua indígena

24 años

es la edad mediana, la más baja de todo el país

Tzeltal, Tsotsil Ch'ol, Tojolabal y Zoque

son las lenguas indígenas mayoritarias

Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.(UNFPA) (2021) Situación de las personas adolescentes y jóvenes en Chiapas. Información oportuna para la toma de decisiones. Disponible en: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/situacion%CC%81n-de-las-personas-adolescentes-y-jo%CC%81venes-de-m%C3%A9xico>



INDICADORES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE CHIAPAS

2.

9 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI. Disponible en: www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos_Abiertos/SaludSexualyReproductiva/Base_mpa_TFA_2020_FINAL_03092021.xlsx

10 En el trienio 2006-2008 la tasa de embarazo adolescente era de 70.9 por cada 1 000 mujeres de 15 a 19 años; para 2011-2013 se incrementó a 77.0 nacimientos y en el trienio 2015-2017 descendió a 70.6 nacimientos. Fuente: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota_tec_enadid_18.pdf

11 Fuente: www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos_Abiertos/SaludSexualyReproductiva/Base_mpa_TFA_2020_FINAL_03092021.xlsx

Para el año 2020, el CONAPO⁹ estimó que la tasa de fecundidad adolescente -15 a 19 años- de Chiapas fue de 84.85 por cada mil nacimientos, lo que ubica a esta entidad federativa por encima de la media nacional¹⁰ que se estimó en 68.53. A este respecto, cabe señalar que México ha mantenido durante los últimos años como el país miembro de la OCDE con mayor número de embarazos en adolescentes.

Si bien, se ha reportado un descenso de la tasa de fecundidad adolescente en las últimas mediciones a nivel nacional¹⁰, entidades como

Coahuila, Durango y Chiapas han mantenido altas tasas de fecundidad en este rango de edad durante varios años, sin que haya cambios sustanciales, a pesar de la implementación de estrategias nacionales como la ENAPEA.

En Chiapas 40 municipios presentan TFA superiores a 100 y en algunos casos tasas superiores a 200, todos estos municipios son enclaves de población indígena. Los municipios chiapanecos con las tasas de fecundidad adolescente más altas son los siguientes:

Municipio	TFA	Grupo étnico mayoritario del municipio
Mitontic	332.41	Tsotsil (98.4% HLI)
San Andrés Duraznal	214.51	Tsotsil/Tseltal (92.7% HLI)
Chalchihuitán	210.53	Tsotsil (98.9% HLI)
Pantelhó	188.17	Tseltal (91.7%)
Aldama	155.67	Tsotsil (99.2 HLI)
Marqués de Comillas	150.97	Ch'ol/Tseltal (38.9% HLI)
Jitotol	150	Zoque (71.8% HLI)
Chanal	149.16	Tseltal (98.5% HLI)
San Juan Cancuc	147.47	Tseltal (98.5 HLI)
Chenalhó	143.10	Tsotsil/Tseltal (96.8 HLI)

Fuente: Estimaciones del CONAPO, 2020¹¹ e INEGI, 2020.

12 Fuente: https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/situacion_de_las_personas_adolescentes_y_jovenes_de_chiapas.pdf

13 Fuente: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos_Abiertos/SaludSexualyReproductiva/BD_Fecundidad_en_Ninas_yAdolescentes_menores_de_15_a%C3%B1os_17112022.xlsx

14 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/782935/InformeHistorico_VIH_DVEET_3erTRIMESTRE2022.pdf

15 Nos referimos al hecho de que los estados vecinos como Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco se encuentran en los primeros lugares en la tasa de nuevos casos con hasta 44.1 nuevos casos por cada cien mil habitantes. Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/782935/InformeHistorico_VIH_DVEET_3erTRIMESTRE2022.pdf

16 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/778212/BOLETIN_DAL_DIA_MUNDIAL_DEL_SIDA_.pdf

Respecto a la situación conyugal de las adolescentes y jóvenes, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, UNFPA¹² estimó que el 8.0% de las mujeres de 12 a 19 años en México se encontraba casada o en unión libre antes de cumplir 18 años. Esta proporción aumenta cuando se habla de mujeres jóvenes indígenas, al ubicarse en 14.6%

Según las estimaciones de CONAPO¹³, la tasa específica de fecundidad en niñas de Chiapas es de las más altas en el país (4.6 por cada mil nacimientos en niñas de 10 a 14 años) junto con Tabasco y Coahuila con tasas cercanas a los 5, mientras que dicha tasa es de 1.5 en Ciudad de México.

En Chiapas, como lo reportó el UNFPA, encontramos que 31 de cada 100 mujeres de 15 a 19 años reportó haber usado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual, lo cual es inferior al porcentaje nacional de 60 de cada 100 adolescentes. En 2018 la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en el grupo de 15 a 24 años fue de 29.3%.

En cuanto a la incidencia de ITS, de acuerdo con el informe histórico de VIH del CENSIDA¹⁴, que corresponde al 3er trimestre del 2022, se reporta que del total de diagnósticos en México en el período de 1983 a 2022 el 3.2% corresponden a personas entre los 15 y los 19 años y el 14.1% entre los 20 y los 24 años. También nos muestra que desde el año 2012 ha crecido de forma importante la incidencia de VIH en jóvenes de 15 a 24 años, siendo la más alta durante los años 2018 y 2019.

Siguiendo con el mismo documento, para el año 2022 el número de casos nuevos diagnosticados y notificados de VIH por cada cien mil habitantes en el estado de Chiapas se ubicó en 9.7. No obstante, las organizaciones locales han señalado que existe un importante subregistro de casos de VIH en la entidad, es decir, no se están diagnosticando los nuevos casos por lo que consideran que los datos oficiales no son fiables y las bajas tasas de incidencia no son consistentes con la realidad y el contexto de la entidad¹⁵.

Con relación a los niños, niñas y adolescentes que viven con VIH en el país, el boletín de atención integral a personas viviendo con VIH del CENSIDA¹⁶, reportó que hasta el tercer trimestre del 2021 había 1,648 personas menores a 18 años con esta condición de salud, de los cuales 1,275 son menores de 14 años. El boletín también reporta que el 5.7% de estos niños y niñas se encuentran en falla terapéutica, es decir no reciben tratamiento antirretroviral.

Estas cifras nos muestran que, a pesar de la existencia de programas con atención específica para la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en el país, los retos para que puedan ejercerlos, principalmente en Chiapas. Esta agenda busca enfocarse en las principales demandas que ellos y ellas detectan, así como en sus propuestas para atenderlas.



Foro Intercultural
sobre Derechos Sexuales y
Reproductivos de adolescentes y
jóvenes indígenas de Chiapas.
"Por el reconocimiento de
nuestros derechos"

ROSA



LA AGENDA MULTICULTURAL DE JÓVENES INDÍGENAS EN CHIAPAS DEL 2012

3.

ACAS A. C. es una organización de la sociedad civil con sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que trabaja desde hace 28 años en la promoción de la salud de las comunidades y poblaciones chiapanecas, principalmente en la zona indígena conocida como los Altos, con una población que se identifica mayoritariamente con los grupos étnicos tseltal y tsotsil.

Desde hace más de una década ACAS A. C. ha implementado proyectos orientados a mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva en el estado de Chiapas entre adolescentes y jóvenes indígenas de los Altos de Chiapas.

Cómo parte de sus estrategias, en el año 2012 se elaboró la *Agenda multicultural de jóvenes indígenas en Chiapas (Agenda 2012)*, en este documento se establecieron acuerdos para orientar acciones en el marco de proyectos y programas dirigidos a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes indígenas, estos puntos son:



Adecuación de los servicios de salud al contexto cultural y mejora del acceso de las y los jóvenes a métodos anticonceptivos y a pruebas diagnósticas de VIH.



Acceso a información relativa a matrimonios forzados, embarazo no planeado o no deseado, violencia familiar, acoso sexual, derechos sexuales y reproductivos dirigidos a las y los jóvenes con adecuación cultural y, principalmente, en su lengua materna.



Crear materiales de información sobre derechos sexuales y reproductivos que contemplen matrimonio forzado, embarazo no planeado o no deseado, violencia familiar, acoso sexual, con adecuación cultural y en su lengua materna, atractivos para jóvenes.



Formación y sensibilización desde la niñez sobre derechos sexuales y reproductivos y derecho a una vida libre de violencia.



Existen brechas intergeneracionales que demandan su atención a través de información y sensibilización a los padres y madres de familia.



Disponer de información focalizada a mujeres y niñas.

La *Agenda 2012* sirvió para guiar nuestro trabajo de incidencia, principalmente a nivel estatal y municipal. Ha servido también como faro en el diseño de proyectos y acciones en el trabajo que hacemos en red con otras organizaciones de la sociedad civil.

Para el año 2022 propusimos actualizar la *Agenda 2012*. Este objetivo surge dentro del proyecto *Fomentando la participación de líderes comunitarios para la promoción de los derechos a la salud sexual y reproductiva y la salud materna en los municipios de Aldama, Santiago el Pinar, Tenejapa y San Juan Cancuc*.

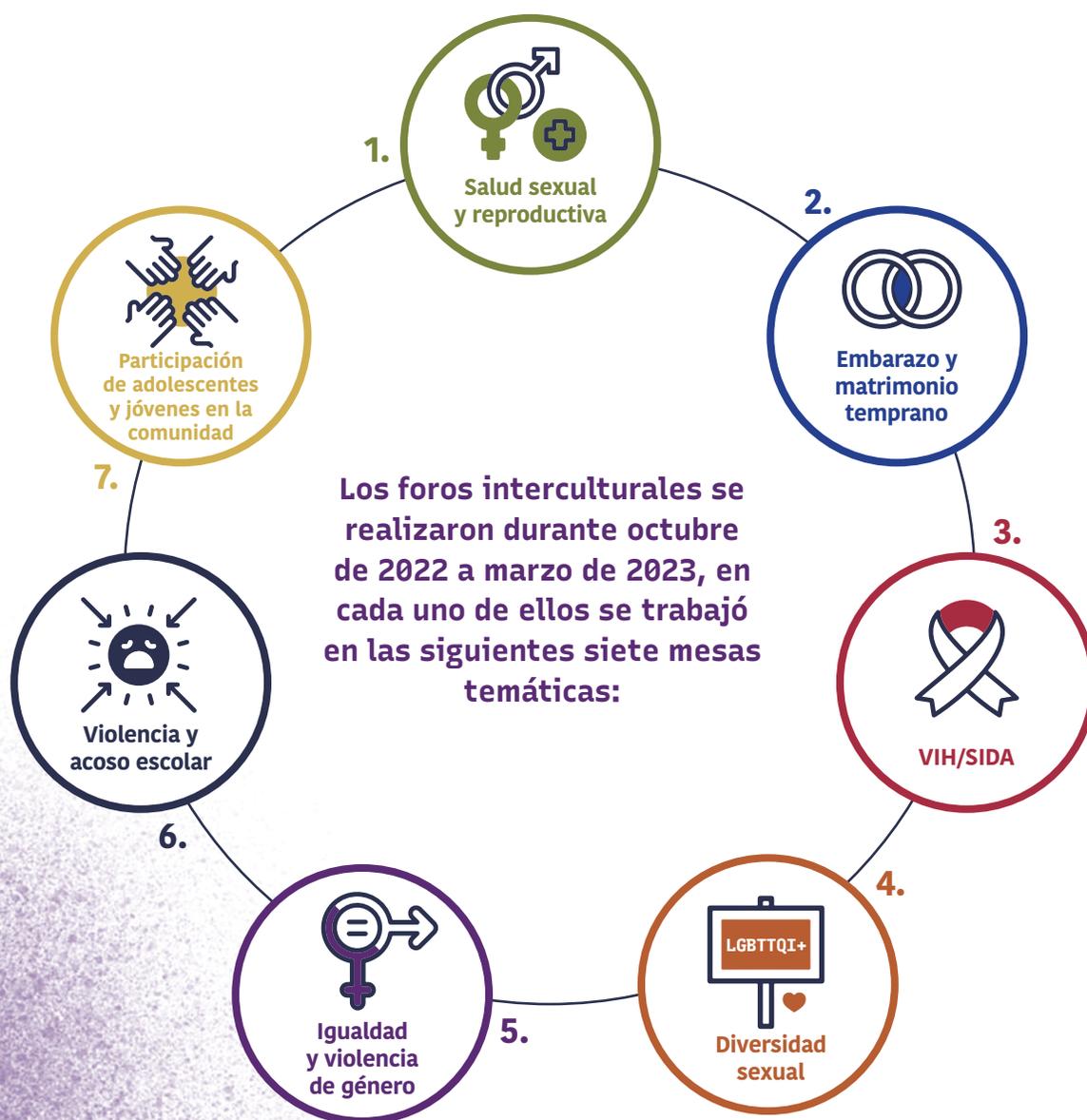
Consideramos que esta actividad era relevante de cara a los cambios que ha sufrido esta región, por el impacto de distintas estrategias y programas gubernamentales y no gubernamentales que han intervenido especialmente orientados a mujeres, adolescentes y jóvenes y sus DSyR., así como por las transformaciones sociales que la nueva coyuntura tecnológica global ha traído consigo.

Para ello establecimos una alianza con el COBACH, institución de educación media superior chiapaneca, con quien lanzamos una encuesta digital sobre Salud Sexual y Reproductiva de septiembre- octubre de 2022. La encuesta se aplicó entre la población estudiantil con la finalidad de explorar los principales temas asociados al ejercicio de estos derechos y su percepción por parte de las y los jóvenes.

Los resultados de la encuesta sirvieron de base para diseñar temáticamente cuatro foros presenciales, en cuatro regiones del estado de Chiapas, sobre derechos sexuales y reproductivos que denominamos Foros interculturales con adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas que se realizaron con la participación de adolescentes y jóvenes indígenas, encaminados a la actualización de la *Agenda 2012*.



FOROS INTERCULTURALES 4. CON ADOLESCENTES Y JÓVENES INDÍGENAS DE CHIAPAS

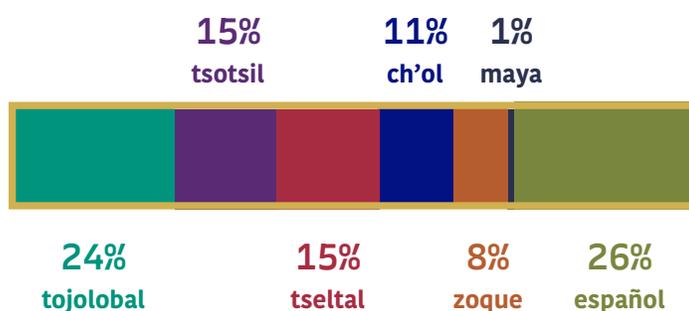




En las mesas se trabajó con la metodología de grupo focal, orientada a dar respuestas a una serie de preguntas detonadoras.

Las sedes de los foros fueron: San Cristóbal de Las Casas (región tsotsil-tseltal), Palenque (región ch'ol-tseltal selva-maya), Ixhuatán (región zoque) y Las Margaritas (región tojolabal). En ellos participaron 231 adolescentes y jóvenes con edades de 15 a 20 años, procedentes de 29 centros del COBACH, 1 Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTE) y 1 Bachillerato Técnico.

IDIOMA PRINCIPAL DEL TOTAL DE PARTICIPANTES:



RESULTADOS DE LOS FOROS INTERCULTURALES

5.

¹⁷ Con excepción del foro en la región tojolabal, municipio de Las Margaritas, donde se pudo apreciar un menor conocimiento de estos temas.

Los resultados de los foros interculturales se presentan a continuación de acuerdo a las siete mesas temáticas.



1. Salud sexual y reproductiva

La información que recibimos está bien, acerca de cómo usarlos [los métodos anticonceptivos] pero no existe una información más precisa. Si hablamos de salud sexual y reproductiva va más allá de los métodos anticonceptivos[...]. Nunca nos hablan sobre afectos [...] y que la sexualidad no es solo sexo. Es muy difícil para ellos [maestros y maestras] hablarnos del erotismo, el placer o de las cosas que nosotros tenemos que saber cuándo nosotros vayamos a tener alguna pareja. Participante Mujer, Foro Ixhucatán, 2022.

En las mesas de trabajo sobre salud sexual y reproductiva de los foros se identificó que las y los participantes han recibido información acerca del derecho a la salud sexual y reproductiva¹⁷.

Ésta les ha llegado por diferentes vías, las que más se mencionaron fueron las escuelas, las clínicas o centros de salud, organizaciones civiles y las propias familias.

Nos han tocado el tema de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, esa es las informaciones que más te dan en la escuela. Participante Mujer, foro Ixhucatán, 2022.

Con los doctores que llegan a dar pláticas en la escuela, hablan de eso [salud sexual y reproductiva]. Participante hombre, foro Palenque, 2022.

Sobre la calidad de la información recibida, se dio un consenso acerca de que ha sido útil pero no llega a ser suficiente o bien comprendida. Mencionaron haber recibido “lo básico”. Como vemos en estas participaciones:

Algunos maestros tocan el tema [de la salud sexual y reproductiva], pero lo más básico. Participante Hombre, San Cristóbal, 2022.

La mayoría no hemos recibido muchas informaciones, solo nos han explicado los anticonceptivos. Participante Hombre, San Cristóbal, 2022.

La información debería ser más clara y concisa, porque mucha gente sigue diciendo, a la vagina florecita y cositas así. Participante Hombre, Foro Ixhuatán, 2022.

También se expresó que esta información generalmente no la reciben en su lengua materna.

No hemos recibido [información] en nuestra lengua. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Todo [la información] en español, puro en español. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

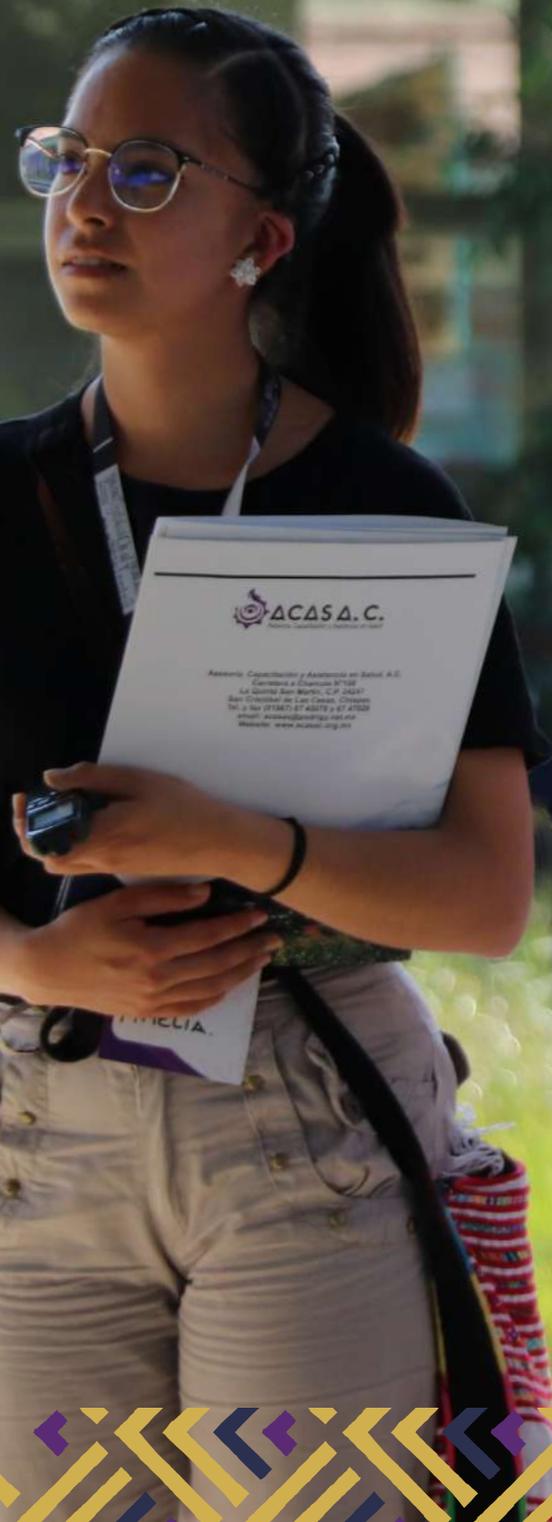
Asimismo, consideran que no sólo es importante tener la información acerca de los métodos anticonceptivos, sino también que estén disponibles y accesibles para ellos y ellas. Respecto a cómo y dónde les gustaría recibir esta información señalaron:

En donde sea, en donde se pueda, en cualquier lado, cuando nos enfermamos de gripe, así cómo cuidar nuestro oído, también que nos enseñen de cómo cuidarnos, sexualmente debe ser algo tan normal que no haya la necesidad de buscar un espacio específico. Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

Pues en todas partes, en la escuela, en la casa, donde quiera que vayas. Es demasiado importante para los adolescentes pues necesitan saber, conocer los riesgos o algún método anticonceptivo. Se debe de hablar en las escuelas, los padres deben de orientar a sus hijos, es un tema que se debe de hablar en cualquier parte, en diferentes espacios, no hay ningún lugar en específico para que se deba dar ese tema. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

**Foro Intercultural
sobre Derechos Sexuales y
Reproductivos de adolescentes y
jóvenes indígenas de Chiapas.**

**“Por el reconocimiento de
nuestros derechos”**





2. Embarazo y matrimonio temprano

Pienso que sería más [la prevención del embarazo en adolescentes] erradicando desde la raíz, concientizando más a los padres, en especial a los más conservadores, que tienen ese tema como un tabú y no hablan muy seguido de esos temas en especial con los hijos, no se tocan esos temas.

Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

En las mesas de embarazo temprano y matrimonio en la adolescencia se indagó en primer lugar acerca de la práctica del noviazgo y sus consecuencias. En las mesas se obtuvieron múltiples testimonios acerca de las dificultades y riesgos que adolescentes y jóvenes enfrentan al ejercer el derecho a relacionarse libremente, especialmente entre hombres y mujeres.

Se habló frecuentemente de las multas económicas, de los castigos físicos y de la obligación de unirse o casarse cuando la familia o autoridades se percatan de que existe un noviazgo.

Si ven alguien platicando, así noviendo pues, ya lo van a llevar al cabildo y ya mandan a llamar a los papás de esas personas y entonces ya los casan.

Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Sí se da el noviazgo, pero para la mayoría de la gente, personas que ya son de 30, 40, 50 años de la generación anterior, para ellos está mal visto mostrar afecto a cierta persona en público, que hasta en ciertas ocasiones los multan con a veces 1000 pesos, 2000 pesos, 3000 pesos, depende mucho del lugar en que lo hagan.

Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Si, pero es ilegal ahí en la comunidad sí los miran los multan, lo multan o lo mandan a la agencia.

Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Ello deriva en embarazos no planeados y matrimonios a edades tempranas.

No les preguntan si realmente quieren estar con esa persona o no, o sea simplemente ya te casan con esa persona.

Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Primero nos dicen [que no practiquen el noviazgo] y si nosotros no creemos, nos obligan a juntar a juntar, o sea a casarse, no importa si te gusta el muchacho o no, si te obligan.

Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

18 El enfoque de masculinidades, promueve que los hombres participen activamente en las acciones dirigidas a la igualdad de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres, la promoción de la salud, la participación en el trabajo doméstico, entre otros. Fuente: [xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C056.pdf](#)

Pues porque están obligados a casarse [si se descubre que hay noviazgo], están obligados a casarse más que nada, entonces son menores, tal vez de 10 años, empiezan allá [en la comunidad]. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Por lo que una demanda de adolescentes y jóvenes es que se promueva la aceptación y normalización de los temas relacionados con el noviazgo y la sexualidad. El mantenimiento de las prohibiciones y el tabú acerca de este tema, dentro de la familia principalmente, ocasiona que no se cuente con la información necesaria ni la confianza para solicitarla.

Sí, pero de hecho muchas veces las pláticas llegan a ser un tanto ignorantes, por así decirlo, o sea, al platicar con los hijos es como, abstente a tener relaciones sexuales hasta cierta edad. Participante Hombre, foro Ixhuatan, 2022.

Si hay algunos padres que no tocan ese tema con sus hijos, no sé, cómo que les da pena, yo pienso que los padres deberían expresarse con sus hijos y decirle sabes que si tú quieres tener relaciones sexuales utiliza métodos anticonceptivos. Participante Mujer, foro Palenque, 2022.

También demandan que debe abordarse con enfoque de género, pues socialmente el papel de adolescentes y jóvenes mujeres es diferente al de los hombres. Se requiere enfoque de masculinidades¹⁸ para promover la responsabilidad del varón en cuanto a la sexualidad y lo reproductivo.

Yo he conocido, escuchado que hay personas [mujeres] que sí tenemos un conocimiento, pero en los hombres no sé, porque he escuchado comentarios, no les gusta o no quieren saber de métodos. Ellos son los que se niegan y por eso hay muchachas que tienen relaciones sexuales con sus parejas y es sin protección por que el hombre se niega a usar el método. Participante Mujer, foro Palenque, 2022.



ANTEL 274
LA BLANCA

EMSaD 206

Foro intercultural sobre derechos sexuales y reproductivos
de adolescentes y jóvenes indígenas de Chiapas
"Por el reconocimiento de nuestros derechos"

MESA 1
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (SSR)
EN ADOLESCENTES Y JÓVENES



3. VIH/SIDA

Pero ¿cuál sería el principal síntoma? ¿cuándo es un inicio [sic]? O sea, tú no tienes conocimiento, hiciste tal cosa y no tienes conocimiento de qué tienes ¿cómo puedes a detectar tú mismo el síntoma? Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

Yo quisiera saber ¿cómo se siente? o ¿qué es? [el VIH] o ¿cuál es la sensación de tener esa enfermedad? Porque algunos han dicho -no sé si es la etapa avanzada- empiezan a sentir dolor, pero ¿cómo? no entiendo. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

En las mesas sobre el tema de VIH/SIDA se profundizó sobre la información que las y los adolescentes y jóvenes reciben sobre aspectos clave como el método de diagnóstico, el acceso a tratamiento y las diferencias entre el síndrome de inmunodeficiencia humana (SIDA) y el VIH.

Es relevante que las y los participantes señalaron no haber recibido información recientemente -la mayoría mencionó que la última vez que la recibió fue desde hace dos a cuatro años- y que hay un desconocimiento generalizado en torno a la transmisión, la infección, la existencia de pruebas diagnósticas y los tratamientos disponibles para quienes padecen el VIH/SIDA.

Fue cuando estudié en la secundaria plantel 45 me hablaron del VIH/SIDA. Participante Hombre, Foro Ixhuatán, 2022.

Pues a mi cuando oí de esto fue cuando sexto de primaria, cuando llegaron unos enfermeros a darnos una plática sobre las enfermedades de transmisión sexual. Participante Hombre, Foro Ixhuatán, 2022.

No he recibido ninguna información sobre este tema, pero he escuchado en mi familia que no hay una cura de esta enfermedad de VIH/SIDA. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

La última vez que recibí información fue en la secundaria de primer grado de secundaria. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

He escuchado, pero solo hasta ahí. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

Prevalecen creencias erróneas en cuanto a vías de transmisión y la mortalidad del virus -por ejemplo, si te contagias “no hay nada qué hacer”- que favorecen

la estigmatización de las personas portadoras del virus, de las cuales no se tiene conocimiento sobre su calidad de vida, sexualidad y procesos reproductivos.

No se puede tener relaciones sexuales cuando una persona tiene VIH.

Participante Hombre, Foro Ixhuatán, 2022.

No sé si estoy en lo correcto pero el VIH afecta a mujeres creo que un mínimo a los hombres y el SIDA a ambos. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

Puede ser herencia genética. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

De estos resultados se infiere que el VIH/SIDA es un problema de salud que las y los adolescentes y jóvenes no perciben como de alto impacto en sus comunidades y que no existen campañas de información para la prevención y/o detección temprana del VIH o si las hay no están llegando a las y los jóvenes de forma adecuada y oportuna.

Adolescentes y jóvenes demostraron interés en el tema y proponen recibir información de personas especializadas, ya que durante el foro pudieron notar que la mayoría de sus ideas sobre el tema son erróneas, sin fundamento científico o desactualizadas.

[Propongo] Recibir información en lengua sobre el tema. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

[Deben informar] los médicos que tengan una información clara y precisa porque no me puede dar esa información cualquier persona que no tenga conocimiento suficiente para orientarnos y que no conozca el tema y que me dé una mala información, así que necesitamos alguien que tenga experiencia, que sea experto sobre el tema. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.





4. Diversidad sexual

La comunidad [LGBTQI+] tiene los mismos derechos que cualquier ser humano, podemos promover dándoles entender que por ser personas con gustos distintos no significa que no tengan derechos. Participante Mujer, Foro San Cristóbal 2022.

Esta cultura de discriminación, tanto sea machismo, sea violencia contra la mujer, sea discriminación hacia la diversidad sexual, todo esto va más allá de que te caiga mal una persona, es una cultura, ya que viene desde siempre, puesto que se ha conocido que solo es bueno la heterosexualidad, creo que va ser complicado, no se puede cambiar de una día a otro, se tiene que comenzar con una cultura de educación, es decir, que se nos enseñe más allá de cada sigla, sino que a respetar a todos a tener una mente más abierta. Participante Mujer, Foro San Cristóbal 2022.

En los foros, dentro de las mesas del tema sobre la diversidad sexual, se exploró la percepción acerca de la discriminación hacia adolescentes y jóvenes que se consideran LGBTQI+.

Sobresalió el consenso que hubo en las mesas acerca de la discriminación, exclusión y estigmatización que sufren personas con diferentes identidades sexogenéricas en sus comunidades y poblaciones. Se señaló incluso como una de las causas del aumento en la percepción del suicido juvenil.

Tal vez hay alguien [que no se identifica como heterosexual], pero no lo ha dicho, tienen miedo que les hagan daño. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Si se enteran las personas [adultas] que les gustan con el mismo sexo los empiezan a discriminar rápido, no les gusta eso. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Pero no les dicen a sus familiares [adolescentes y jóvenes LGBTQI+] por el miedo de ser discriminados, rechazados también, nuestros padres porque son muy antiguos, para ellos son [sic] un pecado. Conozco muchas personas así, y me cuentan eso, porque me tienen confianza nada más porque no le contaría a cualquier persona, porque saben que los van a discriminar, solo. Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

También pueden ser de víctimas [adolescentes y jóvenes LGBTQI+] de abuso sexual y también algunos padres que no [las y los] aceptan así. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

A veces pensándolo muchas veces personas que sienten atracción por el mismo género pueden ser lastimados, verbalmente, psicológicamente o mentalmente. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

También sobresale que las posiciones de las y los adolescentes y jóvenes participantes están orientadas hacia el respeto y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBTTIQ+, pero señalan que el entorno familiar y comunitario más tradicional y conservador rechaza la manifestación pública de estas identidades.

Las autoridades [son responsables de la discriminación], porque a veces son las propias autoridades quienes dan [información] o que les enseñan a que no está bien. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

En el caso de mi plantel, si critican cuando ven algún tipo de pareja así y yo creo que los docentes deberían dar información sobre el tema. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Proponen la sensibilización y la concientización de la población adulta, en particular al personal docente, a través de campañas que difundan los derechos de adolescentes y jóvenes, en especial el derecho a la libre expresión de su identidad sexual y/o de género.

[Debe informar sobre los Derechos LGTBTTIQ+] la gente con mayor cargo, hablando así como los políticos o el agente como en las comunidades. [Ellos y ellas] tienen más capacidad y más conocimiento de esto, les hacen más caso, así que yo creo que influyen sobre el tema y que haya un cambio. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Creo que sería darles una plática particular a los hombres sobre el machismo y el derecho a la libertad, en especial a los adolescentes o preadolescentes. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

Crear carteles en el muro de la escuela, podremos repartir folletos, juntar a compañeros a platicar, dialogar y a explicarles un poco con diapositivas, acerca del respeto y convocar a la gente [adulta]. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.



5. Violencia e igualdad de género

Son muy pocas las personas, somos pocas las personas las que piensan [sic] que hay igualdad [de género]. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Yo creo que también como jóvenes es momento en donde nosotros debemos empezar a dar fin con esto, fin con el maltrato [hacia niñas y mujeres].
Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

En los foros también se exploró en una mesa especial la percepción de adolescentes y jóvenes en cuanto a la igualdad y la violencia de género. En dicha mesa se expresó de forma contundente -por la cantidad de participaciones en este sentido- que la violencia de género es una realidad que niñas, adolescentes y jóvenes en las comunidades y poblaciones indígenas viven cotidianamente y que rara vez se castiga a quien las agrede o violenta -sobre todo si se comete hacia la propia esposa o dentro la familia-.

A veces, cuando nuestros papás llegan borrachos a nuestra casa, no saben lo que hacen, intentan golpear a mi mamá. Algunas amigas de ahí por mi comunidad de dónde vengo las golpean porque se quieren desquitar con ellas o tal vez porque le pidió dinero, a veces nos pegan por pedir dinero o entre otras cosas. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

He visto la violencia de género de manera muy cerca, porque incluso mis familiares, primas, tías, han sufrido violencia por parte de sus esposos, violencia física, psicológica, emocional, he visto cómo al siguiente día yo las veo y aparecen con golpes en la cara, incluso como mi hermana es enfermera entonces van y recurren a ella para que les cure las heridas que les dejan sus esposos. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022

Nosotros venimos de Ocoteppec, también es un lugar indígena, también hablamos la lengua Zoque, también ahí pasa lo mismo, es demasiado común como mujeres y niñas, se ven afectadas por la violencia de género, tanto psicológica, como verbal, físicamente, proveniente ya sea de sus padres o de su pareja incluso. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

Si pasa, por ejemplo; cuando la mujer quiere ser más allá que una simple ama de casa, quiere seguir sus estudios, o quiere hacer algún deporte, entonces es violentada o discriminada, porque nada más se le denomina a la mujer como simplemente una utilidad, es violentada, son golpeadas, incluso de las parejas. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.



Las y los adolescentes jóvenes mencionaron también, de forma recurrente, las llamadas multas que se imponen en el medio comunitario a delitos graves como el acoso y la violación sexual.

En el caso de que se denuncie el delito, las multas y castigos que imparten las autoridades locales son, desde la perspectiva de las y los adolescentes y jóvenes, lo que menos ayuda para su prevención, puesto que se trata de sanciones económicas o penas físicas (en cárceles dentro de las agencias municipales comunitarias) menores.

Por ejemplo en mi comunidad agarran al tipo que hace daño [a una mujer] para meterlo a la cárcel como tres días o una semana. Participante Mujer, Foro Las Margaritas, 2023.

Aquí sólo les piden multa [a los agresores de mujeres]. Participante Hombre, Foro Las Margaritas, 2023.

La mitad [de la multa] le queda a la familia de la persona violada, [el violador] queda libre. Participante Hombre, foro Las Margaritas, 2023.

Las propuestas para la prevención de la violencia de género estuvieron orientadas hacia promover un cambio en la justicia local, que sancione de manera efectiva este tipo de violencia, para de este modo generar conciencia en el entorno comunitario sobre su impacto a nivel personal y social.

El gobierno debe intervenir, poner una ley sobre esa forma de la violencia. Participante Hombre, Foro Ixhuatán, 2022.

Debería ser castigado [el acoso y la violencia sexual] y determinado por la ley, pero mientras no se habla, se callan, no es penado, no se hace nada al respecto. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Aplicar más la ley, porque puedes pagar la multa y salir de la cárcel y sin embargo, esa persona puede violentar a otras personas. Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

Aplicar la ley, las personas, las autoridades, las personas que sufren la violencia a veces no denuncian. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.



6. Violencia y acoso escolar

Que nuestra familia nos apoye, cuando le decimos “me pasó esto”, que nos digan que están con nosotros y que no es cosa de jóvenes, luego no nos toman en cuenta, queremos que nos den apoyo y que castiguen a los agresores. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.

En las mesas sobre este tema se indagó sobre la percepción de violencia en la comunidad y el acoso escolar o *bullying*. Sobresale que las y los jóvenes identifican estas dinámicas violentas en sus entornos y reconocen que son nocivas y los afectan de modo directo.

Es la experiencia de un amigo, no sabía hablar muy bien la lengua española, sufría de bullying. En el principio era todo risa, lo que yo veía con el compañero que es si le afectaba psicológicamente, yo le decía que acudiera con los profes, sintió el temor de no ser escuchado por el simple hecho de que tantos amigos o compañeros hablaban mal de él. Sufren muchos casos, no es el único mi amigo. Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

Se expresó también que la discriminación por distintos motivos, ya sea por ser mujer, por no contar con recursos económicos, por no formar parte de la religión o grupo religioso dominante, por expresar una identidad de género distinta u por la orientación sexual, es una práctica arraigada en las comunidades, trayendo consigo profundas afectaciones emocionales en adolescentes y jóvenes y cuyo impacto llega a ser social, ya que influye la toma de decisiones como el abandono escolar, las uniones tempranas y la migración.

Las y los participantes en los foros señalaron que en los entornos escolares se efectúan algunas medidas correctivas como las suspensiones y expulsiones, pero no preventivas. Las autoridades y familias muestran insensibilización y desconocimiento del tema, se mencionó varias veces que está “normalizado” y ello abona a una tendencia a la depresión y el suicidio entre adolescentes y jóvenes.

Las demandas se centran en la necesidad de dar visibilización del problema a través de programas y proyectos específicos orientados a su prevención, que involucren o se dirijan a padres y madres, autoridades comunitarias y escolares.

En este tipo de casos que en serio tomen cartas en el asunto, porque en nuestro plantel podemos plantear eso que recibió acoso y el director le pone una sanción y ya resuelto, sin embargo, fuera de nuestras instituciones, no se hace casi nada y es muy común ver fuera de las instituciones lo que es el acoso, podemos percibir y sin embargo no hacemos nada. También es

importante informarnos nosotros para saber cuándo realmente estamos recibiendo acoso para así evitarlo, así pedir ayuda y que nos otorguen esa ayuda, que tomen esa carta en el asunto cuando alguien nos está agrediendo, de alguna manera nos está acosando y sobre todo dejar de normalizar. Participante Mujer, Foro Ixhuatán, 2022.





7. Participación de adolescentes y jóvenes en la comunidad

También es importante que nosotros opinemos porque tenemos nuestra opinión, porque nosotros somos los que vamos a estar en un futuro donde están los adultos ahorita. Por ejemplo, que nosotros tenemos la posibilidad de cambiar el futuro de México, nuestro futuro y el futuro del mundo en sí. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

Es importante participar porque tienes que dar a conocer tus derechos, como joven adolescente, tienes que ser respetado también y dar tu punto de vista. Participante Mujer, Foro Las Margaritas, 2023.

En esta mesa temática se cuestionó primero acerca de los principales problemas que enfrentan los adolescentes y jóvenes en sus comunidades, así como aquellos que se derivan o se agudizaron por la pandemia de Covid-19. Por último, se indagó en la percepción que tienen ellas y ellos sobre su participación dentro de la comunidad en la toma de decisiones que les afectan.

Sobre las afectaciones o impacto negativo que dejó la pandemia por Covid-19, sobresale que es el cierre de las escuelas lo que más les ha afectado, seguido de la falta de actividades económicas y la escasez de servicios médicos y medicamentos para la atención a la salud en general. También, en menor medida, reportan impacto en su salud mental y emocional, identifican casos de depresión y ansiedad entre adolescentes y jóvenes.

En cuanto a problemas que enfrentan en lo general, identificaron la falta de recursos económicos, el aumento de consumo de drogas y alcohol, el aislamiento de algunas comunidades por la falta de buenas vías de comunicación, el abandono familiar por la migración y las distintas formas de violencia, especialmente violencia de género y el bullying.

Al profundizar en los problemas que enfrentan adolescentes y jóvenes añadieron el tema ambiental, dentro del cual, la falta de agua es uno de los que más resienten. También la delincuencia, la falta de oportunidades de empleo y las limitadas opciones educativas.

En cuanto a la participación de adolescentes y jóvenes, ésta se abordó desde la perspectiva de la toma de decisiones que les afectan, es decir, si ellas y ellos participan en esa toma de decisiones. Sobresale que no se consideran tomados en cuenta a pesar de tener una vida activa comunitaria y de tener roles familiares y comunitarios, como el cuidado de menores, trabajar en el campo, etc, no sienten que las responsabilidades que tienen vayan de la mano con su derechos frente a la población adulta y como parte de la comunidad.

En el caso de mi ejido cuando tengamos una familia ya podemos participar, el que no tenga su familia no puede participar. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

No nos dejan “tú a la escuela” dicen. Es nuestra única obligación dicen, tu obligación es el estudio. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Se creen superiores, según ellos ya tienen más edad, conocimiento. Porque nosotros decimos algo, nos dicen ¿cómo sabes si apenas estás creciendo? Ya quieres correr cuando apenas estás gateando algo así, no sé cómo es que dicen, no muy nos toman en cuenta porque creen que estamos muy pollitos. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

De hecho, por ser jóvenes, piensan que solo decimos tonterías, por ser jóvenes. Participante Hombre, Foro Palenque, 2022.

Dicen que apenas tenemos una edad, que no sabemos de la vida dirían ellos, que ellos ya están más experimentados, que ya saben cosas más que nosotros, y que nosotros no tenemos por qué opinar, por el simple hecho de que aún no hemos pasado por el mismo [sic] que ellos. Participante Mujer, Foro Palenque, 2022.

Las propuestas y demandas en esta mesa se centraron en la necesidad de que haya más espacios comunitarios donde puedan ejercer su derecho a participar y que éstos sean especialmente abiertos hacia las mujeres.

Para que todos estemos de acuerdo y cualquier decisión que tomemos no solo tomemos nosotros los hombres, también las mujeres, cuenta su decisión. Muchas veces cuando una mujer opina, si dice algo mal las mujeres también la critican, también le dicen, tú no te metas tú no sabes, es lo que veo mucho y es algo malo. Participante Hombre, Foro San Cristóbal, 2022.

Al participar todavía tenemos ese miedo, es por eso de que es muy difícil de que los jóvenes participen, pero con todo lo que están viendo ahora sobre de los derechos pues yo digo que ahí es donde empiezan a conocer los jóvenes de que, si pueden participar, pero si es muy importante la participación también de las mujeres. Participante Mujer, Foro San Cristóbal, 2022.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

6.

Tenemos varios derechos, muchos derechos en diferentes formas, tenemos derecho a divertirnos, derecho a estudiar, derecho a jugar, derecho a dar nuestra opinión y ser escuchados. Participante Mujer, Foro Las Margaritas, 2023.

Como resultado del análisis de las participaciones, opiniones y demandas expuestas en las mesas de trabajo de los cuatro foros interculturales, presentamos cinco puntos que constituyen una síntesis de las propuestas hechas por las y los adolescentes y jóvenes. Estos cinco puntos engloban los distintos temas que se abordaron en las mesas y temas emergentes que las y los participantes señalaron como relevantes en su contexto actual.

a.

Recibir información acerca de sus derechos sexuales y reproductivos y que éstos sean difundidos de forma amplia para que sean conocidos por la población adulta y principalmente por las autoridades comunitarias.

Para llevar a cabo esta actividad de forma efectiva, y combatir la desinformación y los prejuicios entre la población joven y adulta, las y los adolescentes y jóvenes señalaron que es necesario:

- Que toda la información se les haga llegar en lengua materna.
- Que se empleen los medios más cercanos a adolescentes y jóvenes como las imágenes, videos y audios.
- Que sea brindada por personal capacitado y/o experto en los temas.
- Que se aborde el tema con enfoque de género, de forma objetiva y científica.

b.

Acceso universal y gratuito a los métodos anticonceptivos, a las pruebas diagnósticas y los tratamientos necesarios para atender su salud sexual y reproductiva de forma confidencial, segura y con pertinencia cultural.

En cuanto a este punto se señaló que la información no es suficiente si el acceso a los insumos y servicios básicos para la prevención y atención de embarazos e ITS no está garantizado a adolescentes y jóvenes. Al respecto, se propone que:

- La forma en la que éstos - servicios e insumos- se proveen también debe adecuarse a la edad, lengua, cultura y contexto general de las y los adolescentes y jóvenes.

- Realizar campañas de información para la prevención y/o detección de VIH entre adolescentes y jóvenes con información actualizada, basada en la evidencia científica reciente.

c.

Que los distintos niveles de gobierno y las autoridades comunitarias realicen y promuevan acciones contundentes para frenar la violencia de género y garantizar el acceso efectivo a la justicia para niñas, jóvenes y mujeres violentadas dentro de las comunidades indígenas.

Es fundamental, señalaron las y los participantes en los foros:

- Castigar el acoso sexual y la violencia hacia las mujeres conforme a las leyes vigentes y no únicamente con las normas comunitarias.
- En el ámbito comunitario también deben considerarse éstos como delitos graves, deben establecerse mecanismos para su denuncia y para la actuación de autoridades competentes.
- Contar con comisiones ciudadanas capacitadas en el tema dentro de las asambleas comunitarias que le den atención, asesoría y seguimiento a los casos de violencia de género.

d.

Contar con programas y proyectos para prevenir y atender la discriminación que enfrentan adolescentes y jóvenes indígenas, principalmente por motivos de género, orientación sexual y pertenencia étnica.

Las y los participantes consideraron que es importante que toda la población cuente con más información acerca del *bullying* y la discriminación. Proponen actuar de las siguientes formas:

- Sensibilización y concientización de la población adulta a través de campañas que:
 - a) difundan los derechos de adolescentes y jóvenes, en especial el derecho a la libre expresión de su identidad sexual y/o de género,
 - b) el derecho a la igualdad y a la no discriminación.
- Que las escuelas cuenten con protocolos que atiendan los casos de *bullying* y discriminación de forma efectiva con énfasis en la atención a víctimas.

e.

Que se promueva la creación de espacios en las comunidades destinados al desarrollo y expresión de adolescentes y jóvenes en los que se favorezca la participación igualitaria de hombres y mujeres.



Los espacios que se demandan son aquellos destinados específicamente a las y los adolescentes y jóvenes, así como la apertura de asambleas u otros grupos comunitarios para su participación social y política. En este sentido proponen:

- Que las asambleas comunitarias reconozcan el derecho a la participación de las y los jóvenes en la toma de decisiones que las y los afectan e implementen mecanismos para ello.
- Recibir formación y capacitación para el conocimiento y ejercicio del derecho a la información y participación, especialmente para las mujeres.
- Que se creen plataformas virtuales o espacios físicos donde informarse sobre derechos, obligaciones y oportunidades para adolescentes y jóvenes indígenas tales como becas o apoyos.





Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud A. C.

 acasac.org

 @Acas95sclc

 acasac@prodigy.net.mx

 967 674 50 79

 Carretera a Chamula No. 108,
Barrio de La Quinta San Martín,
San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas, México. C. P. 29247